



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 27 de febrero de 2023

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Florencia Ciccone, Claudia Román, Marcelo Topuzian y Carina Zubillaga.

Graduadx: Nicolás Bermúdez, Santiago Durante, Juan Pablo Parchuc y Carolina Ramallo.

Mayoría Estudiantil: –

Minoría Estudiantil: Joefina Blumenkranz

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

Acta I/2023

1. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 5 de diciembre de 2022.

Se aprueban las actas por unanimidad.

El director del Departamento, Miguel Vedda, propone adelantar el punto 8 del orden del día para tratar en presencia de la profesora Claudia Fernández Speier su proyecto de creación de cátedra libre “Dante Alighieri”. Informa que la SEUBE ha sugerido a la profesora comunicar al Departamento la propuesta para que la Junta tome conocimiento. Se le otorga la palabra a Claudia Fernández Speier. La profesora señala que la propuesta de la cátedra libre se estructura alrededor de dos ejes. El primero está vinculado con la voluntad de divulgar la obra de Dante en los espacios de la Facultad, en la comunidad en general y en las escuelas. El segundo se relaciona con la formación de especialistas en la obra de Dante. Agrega que el proyecto también involucra un trabajo con el Departamento de Lenguas Modernas. Algunas de las actividades en

proceso de planificación incluyen un curso de lectura de Dante en italiano, uno de lectura de la Divina Comedia en español y la creación de un foro de consultas para responder dudas acerca de la obra dantesca. Asimismo, informa que de las reuniones realizadas hasta el momento se han desprendido propuestas de trabajo con especialistas de otras disciplinas.

Carina Zubillaga, representante de Profesorxs, señala que el proyecto le parece interesante y remarca la articulación con especialistas de Artes, Historia, Filosofía y Lenguas Modernas.

Se resuelve avalar el proyecto de creación de la cátedra libre “Dante Alighieri” y Miguel Vedda aclara que se le comunicará a la SEUBE el aval de la Junta Departamental.

- 2. Nota del prof. Fermín RODRÍGUEZ solicitando que se emplee el orden de mérito de la Selección interna realizada en marzo 2022 para designar un/a ayudante de primera sustituto/a para cubrir la licencia de la prof. Ilona ACZEL en la cátedra TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO “C”.**

Se aprueba la solicitud por unanimidad. De acuerdo con el orden de mérito mencionado, se resuelve enviar a Consejo Directivo la solicitud designación de la prof. Florencia Angilletta.

- 3. Nota de la prof. Laura PARDO solicitando una selección interna para cubrir la licencia de la prof. Lucía MOLINA en la cátedra de ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN “B”.**

El secretario académico del Departamento, Mariano Vilar, recuerda que la licencia de Ilona Aczel no libera una renta, ya que se trata de una licencia por motivos de salud. Señala que la opción más viable es tomar la renta de la Lucía Molina y utilizarla para el cargo suplente de Florencia Angilletta. Asimismo, señala que la cátedra de *Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación* cuenta actualmente con dos Jefxs de Trabajos Prácticos y tiene alrededor de cincuenta y ocho inscriptxs en promedio, por lo cual sería más sensato utilizar la renta para cubrir un cargo de Ayudante de Primera en la materia *Teoría y Análisis Literario*.

Se resuelve por unanimidad rechazar el pedido de la profesora Laura Pardo.

- 4. Nota del prof. Martín KOHAN solicitando promociones a Jefxs de Trabajos Prácticos para docentes auxiliares de la cátedra TEORÍA LITERARIA II.**

Miguel Vedda informa que el profesor Martín Kohan ya presentó una nota similar. Agrega que el Departamento no tiene conocimiento de que las personas mencionadas en la nota cuenten con un título de doctorado. Recuerda que la Junta no promociona de manera directa sino que abre selecciones internas de promoción y que el criterio para la apertura de esas selecciones es que exista en la cátedra unx o más Ayudantes de Primera con al menos quince años de antigüedad y con título de doctorado.

Se resuelve consultar si lxs auxiliares mencionados en la nota de Martín Kohan han finalizado un doctorado y decidir, en base a esa información, si se realiza la selección interna de promoción.

5. Selección interna de ayudante de primera (ingreso) para la cátedra TEORÍA Y ANÁLISIS “A/B”. Se debe designar una Comisión evaluadora.

Se acuerda por unanimidad la siguiente comisión evaluadora:

Profesorxs titulares: Isabel Quintana y Miguel Vitagliano. **Profesor suplente:** Marcelo Topuzian.

Graduadx titulares: Carolina Grenoville y Gabriel Pascansky. **Graduada suplente:** Daniela Dorfman.

Estudiantes titulares: Luna Pastorini y Rocío Barbara Filippini. **Estudiante suplente:** Candelaria Pera.

6. Selección interna de ayudante de primera (suplencia) para la cátedra GRAMÁTICA “A”. Se debe designar una Comisión evaluadora.

Se acuerda por unanimidad la siguiente comisión evaluadora:

Profesoras titulares: Laura Kornfeld y Mabel Giammatteo. **Profesora suplente:** Virginia Jaichenco.

Graduadas titulares: Maia Migdalek y Noelia Stetie. **Graduada suplente:** Soledad Funes.

Estudiantes titulares: Josefina Blumenkranz y María Lucía Gómez Arévalo. **Estudiante suplente:** Lorena Di Scala.

7. Solicitud de aval de la prof. Noelia Vitali para las Jornadas de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.